RAMA JUDICIAL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
REPÚBLICA DE COLOMBIA

- JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA –

BOGOTÁ, D.C., once (11) de octubre de dos mil veintidós (2022).

REF. PRIV. PAT. POT. 2022-00004

NOTIFICADO POR ESTADO No. 172 DEL 12 DE OCTUBRE DE 2022.

1.- Téngase en cuenta que las diligencias de notificación de la demandada VALENTINA PARDO FORERO, resultaron negativas (archivos Nos. 22 al 28).

2.- Por la parte demandante impúlsese la actuación, como legalmente corresponda.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:
Carolina Laverde Lopez
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 007 Oral
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **080c94934ed3bf7dd9a3c3e9fe0183f3649d44a1b5955b64c31cb21112a324f0**
Documento generado en 11/10/2022 10:48:48 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica